



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Doble Grado en Psicología y Logopedia	2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
30/10/2009	31/05/2012 30/07/2014 14/04/2020	Curso 2020-2021	25/09/2023

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	11
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	13
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	14
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	31
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	32
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	33
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	36

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Grado en Psicología

URL: <https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-psicologia2020-plan>

Doble Grado en Psicología y Logopedia

<https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-psicologiaylogipedia2020-plan>

(Doble grado Psicología-Logopedia)

Más información sobre ambas titulaciones puede encontrarse en la web de la Facultad de Psicología:

<https://www.ucm.es/grado-psicologia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad del grado en Psicología se puso en marcha el curso 19-20 y fue aprobado por la Oficina para la Calidad el 13 de enero de 2020. En este documento se establece la estructura resultante de la fusión de la Comisión de Calidad de Psicología y de la Comisión de Calidad de Logopedia: Comisión de Calidad de Grado. La composición y funcionamiento de esta comisión están regulados por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019. Durante el curso 20-21 se desarrolló plenamente el SGIC.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El responsable de garantizar la calidad interna del grado es el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Grado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2023-24 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Juan Antonio	Cruzado Rodríguez	Representante Dpto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Diana	Pérez Martínez	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Helena	Melero Carrasco	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Pacios García	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia

Marta Evelia	Aparicio García	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
María Luisa	Vecina Jiménez	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Gema	Martín Seoane	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación
Ana	Litscher Sánchez	Representante estudiantes grado Psicología
M ^a Gabriela	Abrusci Portas	Representante estudiantes grado Logopedia
Almudena	de la Fuente Carretero	Representante del PTGAS
Nuria	Calderón García-Botey	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Se resumen los aspectos más relevantes de los puntos relativos al funcionamiento y toma de decisiones aprobados en Junta de Facultad el 22 de diciembre de 2009, y que se han mantenido en el nuevo documento de SGIC y en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología aprobado en Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2019.

Sobre las sesiones

La Comisión de Calidad del Grado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
- En sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros.

Convocatoria y orden del día

La convocatoria, con el orden del día, deberá ser enviada con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. Se realizará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. El orden del día se fijará por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad.

Desarrollo de las sesiones

La Comisión de Calidad del Grado quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario (o quienes les sustituyan), y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.

La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.

Adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

Actas

De cada sesión que celebre la Comisión de Calidad del Grado se levantará acta por el secretario (el miembro de menor cargo y antigüedad), que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

El secretario remitirá una copia del Acta de cada sesión a todos los miembros de la Comisión de Calidad a la mayor brevedad posible y, en todo caso, junto con la convocatoria de la siguiente sesión de la Comisión en la que haya de ser aprobada. El Acta de una sesión deberá ser aprobada al comienzo de la siguiente.

Cualquier miembro de la Comisión de Calidad que no esté de acuerdo con el contenido del Acta podrá solicitar, por escrito, las modificaciones que considere.

Efectos de los acuerdos

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevarán a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2023	Seguimiento UCM grados y doble grado	Se presentan las memorias de seguimiento resaltando la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación de los títulos. Se informa de la actualización en las webs de los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos utilizados para la elaboración de estas memorias. Se aprueban las memorias presentadas.
	Nombramiento de Coordinador del Grado en Psicología	Agradeciendo su labor a la anterior coordinadora, se propone un nuevo coordinador del grado en Psicología. Se aprueba por asentimiento.
13/02/2024	Modificación no sustancial del Grado en Psicología	Esta modificación viene determinada por la obligación de que las titulaciones deban adscribirse a un Campo de Estudio. El Coordinador del Grado ha hecho la consulta a los directores de departamento y directora de la Sección Departamental para que confirmen que sus asignaturas forman parte de un mismo campo de estudio (Ciencias del Comportamiento y Psicología). La excepción es la asignatura 'Bases Antropológicas y Sociológicas de la Conducta' que se adscribe al campo de estudio 'Ciencias Sociales, Antropología, Trabajo Social, Relaciones laborales, Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política, y Relaciones internacionales'. Se acuerda que la propuesta para elevar a la Junta de Facultad sea la de adscribir todas las asignaturas del grado, incluido el TFG, al campo de conocimiento de 'Ciencias del Comportamiento y Psicología', a excepción de la asignatura ya citada. Se aprueba la propuesta por asentimiento.
16/05/2024	Estudio de las directrices de la facultad para la elaboración y defensa del TFG	Se comentan cuáles son las principales novedades de las Directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado con respecto a la normativa de la facultad y que, por tanto, hay que adoptar. Además, se propone incluir nuevos aspectos que no están lo suficientemente detallados en dicha normativa actual y generar un único documento para todos los grados. Se propone que los representantes de esta comisión faciliten la discusión en

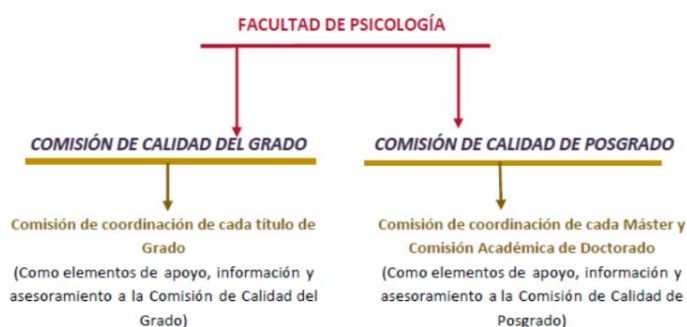
		los departamentos de algunos temas y puedan recabar propuestas para que la Comisión se vuelva a reunir, tratarlas y, en su caso, incorporarlas y poder trasladar un documento definitivo a la Junta de Facultad.
03/06/2024	Estudio de las directrices de la facultad para la elaboración y defensa del TFG	El estudio de las aportaciones recibidas revela aspectos comunes que requieren de consideración por parte de la comisión. Se establece un largo debate sobre cuestiones relacionadas con la coordinación de la asignatura, la composición de los tribunales o las diferentes tipologías del TFG.
	Normativa de la Facultad de Psicología de TFG	Se propone que, dado que la reunión ha sido muy larga, se va a incorporar en el documento todo lo trabajado y se enviará por correo electrónico a todos los miembros de la comisión. Así, se aprueba el documento de directrices para la elaboración y defensa del TFG de la facultad con el compromiso de recoger fielmente lo dicho en la reunión.
20/06/2024	Propuesta, y en su caso aprobación, de la Normativa de la Facultad de Psicología de TFG	Aun cuando el debate de la reunión anterior parecía culminar con un documento consensuado, se presentan modificaciones realizadas por parte de diferentes miembros de la comisión. Se ha ajustado la descripción de los tipos de TFG para que quede clara su relación con la idea de los resultados de aprendizaje (que incluye resultados, competencias y habilidades) y se insiste en la idea de que en el TFG no se puede exigir que sea un trabajo de investigación. Se incluyen referencias a las unidades docentes de los departamentos. Se elimina de las funciones de la coordinación la firma de todas las actas para aligerar sus tareas. Se acuerda trabajar en una rúbrica de evaluación en las primeras reuniones del curso siguiente. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta, y en su caso aprobación, de Modificación de la Memoria del Grado en Logopedia.	El Sr. Vicedecano de Logopedia informa de que el plan de estudios actual es de 2009, aunque fue actualizado formalmente en 2018 por una nueva normativa, lo que lo convierte en uno de los más antiguos de la universidad y, dada la evolución de la profesión, se necesitan cambios para reflejar estas transformaciones. Para ajustarlo a la nueva normativa se han realizado cambios que buscan eliminar solapamientos, reorganizar asignaturas, incluir nuevos contenidos relevantes, y mejorar la operatividad y la oferta educativa. También se adscribe el grado a un campo de estudio, ya que esta adaptación al RD822/21 se había pospuesto hasta esta revisión del plan de estudios. Se destaca la buena disposición y todo el trabajo realizado en reuniones con los diferentes departamentos y la sección departamental. Se aprueba por asentimiento.
	Reclamación TFG	La Sra. Vicedecana informa de que tal y como contempla la normativa actual de TFG, se ha trasladado una reclamación de calificación de TFG a la CCG. Siguiendo lo recogido en esas directrices, se trasladó al departamento el cual actuó según normativa vigente (Estatuto del Estudiante UCM) y elaboró un informe. La Comisión acuerda ratificar dicho informe.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Comisión unificada para los dos grados y el doble	- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de

<p>grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la participación del alumnado en la Comisión. - Convocatoria de reuniones semipresenciales y trabajo en línea cuando es posible, lo cual permite una mayor participación y flexibilidad. 	<p>actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario continuar aumentando la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La organización de los órganos de coordinación de la titulación se describe en el siguiente esquema:



La **Comisión de Coordinación del Grado en Psicología** supone una nueva estructura de coordinación con el objetivo de fortalecer la función de los coordinadores de curso e inicia su funcionamiento en el curso 2019-20. Está presidida por la Vicedecana de Estudios y para el correcto desarrollo de su función cuenta con la participación de la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, el coordinador del título, los Coordinadores de curso y el Coordinador Adjunto del Doble Grado en Psicología-Logopedia.

Durante el curso 23-24, esta fue su composición:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
María	Gómez-Ruiz	Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado
José Carlos	Chacón Gómez	Vicedecano de Estudiantes
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Fernando	Colmenares Gil	Dpto. de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Coordinador de 1er curso
Miguel	García Saiz	Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. Coordinador de 2º curso
Nuria	Paúl Lapedriza	Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Coordinadora de 3er curso
Ana	Fernández-Alba Luengo	Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

Sus funciones son:

- Favorecer la participación de los implicados en los procesos de enseñanza en las herramientas para la calidad de los títulos.
- Velar por el alineamiento de las asignaturas con el plan de estudio recogido en la memoria verificada.
- Garantizar la coordinación de los contenidos de las asignaturas y actividades formativas.
- Detectar posibles dificultades en el desarrollo del curso académico y analizar posibles soluciones.
- Trasladar, a la Comisión de calidad, propuestas para la mejora del título.
- Podrán ser invitados a participar en las reuniones de estas comisiones de coordinación, uno o varios representantes de estudiantes si las cuestiones a abordar así lo requieren.

En esta comisión, tienen un papel fundamental los coordinadores de curso que son nombrados por la Junta de Facultad para velar por una buena coordinación de las actividades formativas. Son también los responsables de informar de las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades docentes a lo largo del curso. En el curso 20-21 se puso en marcha un espacio de coordinación a través del Campus Virtual para compartir con el estudiantado de forma dinámica información y documentación útil para la coordinación del título, espacio que sigue vigente. Además, otra fuente de información con la que cuentan los coordinadores de curso es un cuestionario construido ad hoc en el que se evalúan ítems sobre aplicación de los sistemas de evaluación, solapamiento entre asignaturas y coordinación de temas y profesores en asignaturas compartidas. Finalmente, la Comisión de Coordinación se encarga de analizar los resultados, adoptar medidas en su caso y elevar las conclusiones a la Comisión de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/12/2023	Seguimiento y coordinación de las asignaturas	Los coordinadores de curso recibirán una lista con el correo electrónico de los delegados de clase, así como un cuestionario-guía para poder tratar las cuestiones relevantes al seguimiento del curso. De este modo podrán concertar una reunión con ellos de manera previa a la próxima reunión de seguimiento antes del final del segundo cuatrimestre. Se procurará que la asistencia y colaboración sea tenida en cuenta en la compensación en créditos que reciben los delegados. Se reelaborarán los cuestionarios empleados en cursos precedentes para hacerlos más manejables y fáciles de rellenar por los delegados
25/06/2024	Seguimiento y coordinación de las asignaturas	Las encuestas que se planificaron para el presente curso han tenido poca participación. Se acuerda, en lugar de seguir este procedimiento, establecer sesiones de entrevistas personales de los coordinadores de cada curso con los delegados en cada cuatrimestre. Se discuten algunas de las sugerencias y peticiones de los alumnos de 4º, en su mayoría referentes al TFG. Se acuerda (a) realizar una reunión informativa con los docentes de TFG para informar de la nueva normativa que entrará en vigor el curso que viene y establecer en lo posible consensos y (b) realizar una reunión informativa, también al inicio de curso, con los alumnos, para que conozcan la normativa y tengan información.

Grupo de trabajo intercentros

Este grupo de trabajo pretende avanzar en la coordinación con el centro adscrito en el que también se imparte el grado en Psicología en la UCM. En estas reuniones participan representantes de la facultad de Psicología y del CES Cardenal Cisneros y se reúne habitualmente una vez en el curso académico, con el fin de

realizar un balance del curso que finaliza y abordar cuestiones que tienen que ver con la planificación del curso siguiente. Esta es además un grupo compartido con la otra titulación que se imparte en el centro adscrito (M. U. en Psicología General Sanitaria) por lo que están representados todos los colectivos implicados en el seguimiento de los dos títulos.

Durante el curso 22-23, la composición de esta comisión se corresponde con la recogida en la siguiente tabla:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
M ^ª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad Fac. Psicología
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores Fac. psicología
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología Fac. Psicología
M ^ª Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria Fac. Psicología
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Responsable de la Oficina de Posgrado Fac. Psicología
Juan	Hermoso Durán	Coordinador de la División de Psicología CES Cardenal Cisneros
Elena	Ayllón Alonso	Responsable Calidad Grado Psicología CES Cardenal Cisneros
Bárbara	Horrillo Álvarez	Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria CES Cardenal Cisneros
María José	Hernández Lloreda	Delegada del Rector en el CES Cardenal Cisneros

Se recogen a continuación los temas tratados que atañen al grado en Psicología:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/04/2024	Análisis del curso 23-24 Planificación del curso 24-25	Análisis positivo del desarrollo del curso tanto en la docencia como en las prácticas en ambas sedes. Información sobre la elaboración de normativa única y general para la elaboración y defensa del TFG en respuesta a la publicación en el BOUC n.º 32 de 5 de octubre de 2023 El Defensor Universitario Complutense ha enviado a los decanatos una recomendación sobre la presentación y defensa del TFG en estudiantes pendientes de aprobación de alguna asignatura en la que se insta a que no se impida la defensa cuando no haya razones de índole académica que lo justifiquen. Obligatoriedad, a partir de septiembre, de inscribir en la Seguridad Social a estudiantes en prácticas.

La coordinación docente del Grado en Psicología funciona adecuadamente gracias a la labor de todos los colectivos implicados y a que se han desarrollado adecuadamente los diferentes recursos de coordinación del título. Cabe destacar especialmente la Comisión de Coordinación de Psicología y la Coordinación Intercentros.

Desde la **coordinación del doble grado** se han llevado diferentes acciones con el fin de mejorar las actividades docentes. Durante el curso académico se realizan dos reuniones con las delegadas de curso. En la primera reunión, se expone a las delegadas las dificultades que se han observado el curso anterior para que lo tengan en cuenta y se lo comuniquen a las compañeras con el fin de valorar si se han resuelto o no. Finalizado el curso se realiza una nueva reunión, en la cual las delegadas transmiten al coordinador del doble grado como se han gestionado, y si se han repetido las dificultades que el año anterior se habían dado. Con esto tanto las delegadas como el coordinador tienen la posibilidad de hacer un seguimiento tanto de los problemas que se van a encontrando como de si estos han sido solucionados de un año para otro. También las delegadas comunican al coordinador del doble grado que nuevos problemas se han podido encontrar. Este extremo ya es conocido por el coordinador, ya que la comunicación con las delegadas se produce durante todo el curso y estas transmiten los problemas que se pueden encontrar durante el mismo.

En lo que se refiere a problemas concretos el curso 23-24 las delegadas han insistido en algunas dificultades que se encuentran en la gestión del trabajo de fin de grado. Entre estas encontramos que hay diferencias de criterio en cuanto a la realización de este por parte del profesorado. También refieren la falta de formación acerca de la utilización de base de datos para poder acceder a la información que tienen que utilizar en la gestión de las referencias bibliográficas. Por todo ello se acuerda el realizar un seminario de cómo hacer el TFG, en el cual se explicará a las alumnas las líneas maestras para la realización del mismo. En este punto habría que añadir que durante este curso académico se han realizado una normativa una normativa específica para el TFG que se espera aclare muchas de las dudas que tienen las alumnas, así como el problema de la falta de homogeneidad por parte del profesorado. En cuanto a la dirección del TFG, una de las quejas más habituales es la tardanza por parte de los directores en contestar a los correos electrónicos de las alumnas. Para ello se contactará con estos directores para pedirles que disminuyan el tiempo de respuesta, ya que en muchas ocasiones es complicado continuar avanzando, sino hay un feedback por parte del tutor.

En lo que se refiere al solapamiento de asignaturas, las alumnas hacen saber al coordinador que la mayoría de los solapamientos que se producían en años anteriores, han sido solventados de una manera satisfactoria. La única excepción que refieren es algún solapamiento de itinerario de educativa de logopedia con lo aprendido en el itinerario de psicología. Se hace saber a las alumnas que es difícil que no exista ningún solapamiento. Cuando se elige por su parte dos itinerarios tan similares. De todas formas, se tratará de hablar con el profesorado para que tengan en cuenta esta circunstancia. También las alumnas refieren que algún profesor está un tanto desactualizado y ponen como ejemplo el uso del manual DSM - IV cuando lleva años en vigor la quinta versión. Por último, presentan a modo de queja algo que es habitual en los años anteriores y es la poca práctica que a su criterio existe los itinerarios. Como digo es una queja que se viene manifestando por parte de las alumnas en años anteriores y que no es compartido por parte del profesorado, ya que en el contexto global de la asignatura estos entienden que la carga de prácticas es suficiente para adquirir los conocimientos que se pretenden.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de coordinación bien definida y visión global: participan una amplia gama de actores clave (Vicedecanos, coordinadores de titulación, coordinadores de curso, representantes de departamentos), lo que asegura una visión global y fomenta una toma de decisiones bien informada. - Identificación temprana de problemas y gestión proactiva: Los mecanismos para detectar dificultades, como los cuestionarios ad hoc y la participación de delegadas de curso, permiten abordar problemas a tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los estudiantes

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los procesos de seguimiento externo siempre han destacado la adecuación del profesorado a las necesidades formativas del título y su alta cualificación. Se incluye la tabla obtenida del Sistema Integrado de Datos Institucionales (ICMRA1), donde pueden observarse la distribución por categorías del profesorado que imparte su docencia en el Grado en Psicología y en el Doble Grado en Psicología y Logopedia:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN PSICOLOGÍA (2020) (080S)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	58	29,7%	500,28	27,3%	0
Asociado Interino	3	1,5%	26,25	1,4%	0
Ayudante	5	2,6%	22,00	1,2%	0
Ayudante Doctor	30	15,4%	335,86	18,3%	0
Catedrático de Universidad	15	7,7%	142,39	7,8%	76
Contratado Doctor	29	14,9%	254,29	13,9%	30
Emérito	4	2,1%	24,50	1,3%	25
Emérito/a	1	0,5%	6,00	0,3%	6
Titular de Universidad	50	25,6%	520,57	28,4%	125

Datos extraídos el 16/09/2024

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	45	36,3%	120,80	37,5%	0
Asociado CC. Salud	4	3,2%	8,00	2,5%	0
Asociado Interino	1	0,8%	0,00	0,0%	0
Asociado/a CC. Salud	1	0,8%	0,80	0,2%	0
Ayudante	3	2,4%	1,00	0,3%	0
Ayudante Doctor	20	16,1%	60,35	18,7%	0
Catedrático de Universidad	4	3,2%	7,20	2,2%	19
Contratado Doctor	21	16,9%	54,70	17,0%	18
Emérito	1	0,8%	6,00	1,9%	4
Titular de Universidad	23	18,5%	60,10	18,7%	56
Titular de Universidad Vinculado	1	0,8%	3,00	0,9%	0

Datos extraídos el 16/09/2024

De acuerdo con estos datos, del total de 195 docentes que impartieron clase en el Grado en Psicología, el profesorado permanente representa el 50,8% (siendo el curso anterior el 48,8%), asumiendo el 51,7% de los créditos impartidos. En este reparto de la docencia por categorías destaca, sobre todo, la participación de Titulares de Universidad. Desaparecen los profesores Contratados Doctores interinos, si bien aumentan los Asociados interinos respecto al curso anterior. El peso del profesorado Asociado sigue siendo alto,

conformando la segunda figura que más créditos imparte después de Titulares de Universidad, y de hecho casi igualados en porcentaje. En esto tiene que ver el hecho de que el profesorado Asociado tiene una gran importancia a la hora de impartir la docencia relacionada con la práctica clínica, dada la incompatibilidad de los profesores a tiempo completo para ejercer fuera de la Universidad.

Tomados en conjunto, estos datos indican que el mayor porcentaje de créditos impartidos sigue recayendo en el personal contratado que, independientemente de su categoría imparte el 62% de los créditos. La ratio de sexenios por docente es de 2,64, situándose en niveles similares al curso anterior

En lo referente al Doble Grado en Psicología y Logopedia, donde imparten docencia 124 personas, se observa que la participación de catedráticos y titulares de universidad es sensiblemente inferior al Grado simple, y es algo más elevada la participación de asociados (36%). El peso de la necesidad de expertos en la práctica clínica para la docencia tanto en Psicología como en Logopedia justifica esta amplia participación. Titulares, Contratados Doctores y Ayudantes Doctores se sitúan por detrás con un peso similar en la docencia (16-18% del personal y 17-18% de los créditos cada figura). En conjunto, la participación de los profesores permanentes supera el 40% de los créditos y la ratio de sexenios por profesor es de 1,94, manteniéndose estable con el curso anterior.

Observamos que los recursos son suficientes para garantizar la docencia tanto en el Grado como en el Doble Grado. Cabe destacar la alta capacitación de la plantilla y su transversalidad, siendo una plantilla que imparte docencia en otras titulaciones, la mayoría másteres oficiales, además de participar en el Programa de Doctorado para Psicología y Logopedia. Sigue siendo reseñable la cifra de sexenios de investigación, 262 en Grado y 97 en Doble Grado, manteniéndose en niveles similares al curso anterior.

En cuanto a los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia, la siguiente tabla hace referencia a los resultados del programa Docencia

	Psicología 23-24	DG Psicología- Logopedia 23-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89,2%	81,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	98%	100%

Tanto en el Grado de Psicología, como en el Doble Grado en Psicología y Logopedia, se mantiene la tendencia con respecto a cursos anteriores. Cabe destacar la elevada tasa de evaluaciones positivas (excelente, muy positivas y positivas) del profesorado, ya que sólo un 1 profesor en el grado y ninguno en el doble grado obtiene evaluaciones no positivas. Este porcentaje es extremadamente bajo, de hecho, inferior al bajo nivel de evaluaciones no positivas que ya se venía observando en años anteriores.

En cuanto a la participación, se observa que sigue aproximadamente en los mismos niveles de años anteriores. Siendo una tasa de participación alta, sigue habiendo margen de mejora. Esto puede deberse a docentes que no realizan la evaluación pese a su carácter obligatorio, pero no parece ser el caso debido a la importancia que tiene este programa en procesos de promoción. También es posible que influya una baja participación del alumnado. Pero específicamente puede ser baja en el caso de profesorado asociado para el que el número de créditos que imparten no es suficiente para la evaluación. De hecho, la tasa de participación viene siendo algo inferior en el doble grado, donde predominan los profesores asociados.

En resumen, los datos de Docencia revelan unos resultados muy positivos en términos globales

A lo largo del curso académico 2022/2023, docentes de la Facultad de Psicología han formado parte de 14 Proyectos de Innovación Docente aprobados por el Rectorado (13 en el programa Innova-Docencia y 1 en Innova-Gestión Calidad), una cantidad similar a la de cursos anteriores. Destaca el tema de las nuevas modalidades de enseñanza como denominador común en muchos de los proyectos. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación del profesorado de la facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a la nueva realidad docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta cualificación del profesorado - Participación en proyectos de innovación docente <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para la enseñanza práctica: la participación de profesores asociados es beneficiosa para la enseñanza clínica, ya que aportan experiencia del mundo real. - Resultados muy positivos del programa Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia del profesorado asociado: Aunque los profesores asociados son esenciales para la enseñanza práctica, su alta participación puede generar menor vinculación a la investigación universitaria.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para la tramitación de sugerencias, reclamaciones y quejas, la Facultad de Psicología cuenta con tres recursos específicos más allá de los procedimientos habituales de tramitación de reclamaciones:

-Vicedecanato de Estudiantes, desde su creación en el curso 2014/2015, es el que se encarga de canalizar reclamaciones, quejas o sugerencias del estudiantado. Además, realiza una labor no sólo de intervención ante quejas, sino a través de reuniones periódicas con las asociaciones de estudiantes. Se pretende con ello estrechar la colaboración entre decanato y el colectivo de estudiantes para articular mejoras en las titulaciones y desarrollar otras acciones conjuntas que alimenten otros recursos como las Actividades formativas no docentes.

-Buzón de sugerencias, reclamaciones y quejas en la web de la facultad atendido por la Vicedecana de Estudios y Calidad. Para facilitar el acceso a esta herramienta, durante el curso 2018-2019 se incorporó en la página web del Grado un apartado específico desde el que se accede a un formulario. Una de las mejoras en las que se ha trabajado para este recurso es incorporar un sistema de alertas que permita al docente responsable del buzón recibir una notificación en el momento en el que se envía la sugerencia o queja con el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a la solicitud.

El buzón de quejas y sugerencias no recibió reclamaciones relativas al Grado en Psicología ni al Doble Grado, aunque sí el agradecimiento de un alumno por la ayuda recibida respecto a las convocatorias de defensa del TFG. Se registraron también quejas relativas al procedimiento de matriculación en el Doble Grado debido a asignaturas que no aparecían y que finalmente se pudieron solventar. Con respecto al Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, a instancia de un grupo de docentes que impartían clase en primer curso, se recibieron quejas respecto a la dinámica de las clases y al comportamiento inadecuado de algunos alumnos. Hay que señalar (ver apartado siguiente) que el número de matriculados en primer curso creció puntualmente el curso 23-24 por encima del tope de plazas. A instancia de los profesores el Vicedecano de Estudiantes intervino explicando a los alumnos Ley de convivencia universitaria (Ley 3/2022 de 24 de febrero) y el Sistema de garantía de la convivencia de la UCM (BOUC 37, 15 noviembre 2023), con especial hincapié en la convivencia y, posteriormente, en las tipologías de faltas y sanciones (leves, graves y muy graves) tal como aparecen en el citado Sistema de garantía. El seguimiento posterior indicó que, bien por esa intervención o por otras razones, los problemas fueron disminuyendo hasta alcanzar un nivel de disrupción tolerable.

Además, como se ha comentado en el apartado sobre mecanismos de coordinación horizontal, los coordinadores de curso, a través de los delegados de clase, llevan a cabo un seguimiento de las actividades en el aula mediante un cuestionario en el que se evalúan aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia. En esta línea, fue especialmente útil el estudio realizado el curso 20-21 para conocer la opinión de

los delegados de curso sobre el desarrollo de la docencia en formato presencial y las acciones preventivas desarrolladas por la facultad (“Valoración de medidas COVID y Docencia semipresencial”). Sin embargo, la participación cursos posteriores ha tendido a la baja, de forma que es difícil obtener conclusiones fiables. Como excepción en el presente curso cabría considerar a los delegados de cuarto curso que sí participaron activamente transmitiendo sugerencias de mejora, particularmente respecto al TFG. En ese sentido, y dado que para el curso 24-25 entra en vigor una nueva normativa UCM respecto al TFG, la comisión de calidad ha trabajado en desarrollar una normativa interna de la facultad que fomente la homogeneidad de criterios y el esclarecimiento de las dudas que venían planteándose al respecto por los alumnos de 4º, tomando en consideración algunas de sus reivindicaciones, por ejemplo respecto al modo de elección del tema. En cualquier caso, la comisión de coordinación del grado de Psicología ha decidido para el siguiente curso convocar con cierta regularidad reuniones presenciales entre coordinadores de curso y delegados que fomenten la participación, dado que el formato de encuestas parece que no motivaba una alta colaboración. También se han incorporado otros canales comunicación y participación del estudiantado, que han permitido detectar situaciones problemáticas, necesidades, sugerencias de mejora, etc. y resolverlas sin la necesidad de iniciar trámites formales, como son los siguientes:

- Redes sociales. La Facultad está presente en Instagram, Facebook y Twitter.
- El apoyo del Servicio de Orientación en la atención al alumnado.
- El Programa de Mediación 2030, impulsado desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Servicio de Orientación, gestado en el marco de proyectos de innovación INNOVA-Docencia del curso 19-20 se ha convertido en un recurso para la gestión de la convivencia en el centro y la solución positiva de conflictos y que continúa implementándose en la facultad de Psicología.

En síntesis, los mecanismos establecidos para la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias están funcionando adecuadamente y con los años se han ampliado los recursos y diversificado los canales de comunicación de quejas y sugerencias con un objetivo preventivo. Esta situación probablemente lleve a que las quejas se gestionen en un primer momento y se resuelvan sin llegar a los procedimientos más formales establecidos como las quejas presentadas por Registro. Sin embargo, esto también puede conllevar una cierta confusión sobre los procesos específicos entre el alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Transparencia en el proceso realización de quejas y sugerencias	- Múltiples vías para realizar comentarios de queja o sugerencia pueden hacer el proceso algo confuso a los estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Psicología 23-24	DG Psicología- Logopedia 23-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	370	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	373	85
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100,81%	141,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,10%	91,87%

ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,0%	22,39%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,05%	98,92%
ICM-8 Tasa de graduación	78,74%	67,16%
IUCM-1 Tasa de éxito	93,98%	94,48%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	299,19%	221,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1045,41%	2118,33%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	58,98%	72,94%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NP	NP
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,87%	91,17%

La oferta de plazas de nuevo ingreso se ajustó el curso 2018-2019, ofreciendo 370 plazas de nuevo ingreso, un número menor al comprometido en la memoria verificada, pero más ajustado a la realidad del título. La Facultad de Psicología sigue apostando por esta reducción en el curso 23-24, con el fin de favorecer una mejor atención al estudiantado al disminuir la ratio y ajustarse mejor a los recursos docentes. A esto hay que sumar las plazas ofertadas para el doble grado, 60.

La matrícula de nuevo ingreso en primer curso del grado simple se ha elevado hasta superar muy ligeramente el tope (373). Esto implica un crecimiento sensible respecto al año anterior, en el que hubo 351 matriculados. El crecimiento también se ha hecho notar en el doble grado, en este caso en mayor medida, con 85 matriculados y un 141,67% de cobertura, excediendo significativamente las 60 plazas ofertadas anteriormente. Este incremento excediendo significativamente el 100% de lo ofertado coincide con el experimentado en otras titulaciones de la UCM, como por ejemplo en el grado del Logopedia que se imparte en la misma facultad, y probablemente tiene que ver con cambios en la publicación de listas de admitidos en las universidades de la Comunidad de Madrid que han afectado a la dinámica de matriculaciones. Una vez corregido esto, la dinámica debería de tender a estabilizarse en torno a una horquilla cercana al 100% de ocupaciones para que no redunde en dificultades en la atención a los alumnos, como parece que ya ha ocurrido en la matriculación del curso 24-25. En cualquier caso, los datos indican una alta demanda de las titulaciones, y con las correcciones adecuadas parece factible encontrar un balance que asegure una horquilla adecuada del 100±5% de ocupación de las plazas ofertadas. El hecho de que el incremento se haya dejado notar más en el doble grado que en el grado simple probablemente se debe a que en el grado simple el porcentaje de cobertura estaba previamente un poco por debajo del 100%, mientras que en el doble grado la tasa estaba más ajustada.

En este sentido los datos indican que la tasa de demanda tanto del grado simple como del doble grado como primera opción es muy alta (299,19% y 221,67% respectivamente, incrementándose bastante en el doble grado respecto al 161% del año anterior). La tasa en segunda y sucesivas opciones es de 1045,41% para el grado en Psicología y 2118,33% para doble grado. En general esto sugiere que la demanda de estas titulaciones es bastante elevada, y también lo es la adecuación general de los solicitantes.

Sobre los indicadores más vinculados a los resultados de aprendizaje parece consolidarse una tasa de rendimiento en torno al 90%, con un 90,10 para el grado simple y un 91,8% para el doble grado. Estos datos

dan idea de la facilidad con que el estudiantado supera las materias en las que se matricula tanto en el grado simple como en el doble grado. Este valor es muy similar a la tasa de éxito (93,98%, en el grado simple; 94,48% en el doble grado) evidenciando que el estudiantado se matricula de los créditos a los que finalmente se presentan. Por otra parte, es muy destacable que la tasa de abandono este curso académico haya sido del 0,00% en el grado simple. Este dato podría tener su origen en la alta tasa de rendimiento que se registra en muchas asignaturas. En el doble grado, sin embargo, la tasa de abandono es del 22,39% lo que puede explicarse por el hecho de que el estudiantado suele optar por cursar uno de los dos grados simples que oferta la facultad que tienen un ritmo de trabajo más bajo.

Se incluyen las tablas de asignaturas obtenidas a través del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Del análisis de estas tablas del grado simple, se extrae que algunas registraron tasas de rendimiento inferiores a la media del Grado, en particular sobre todo aquellas con mayor contenido matemático como Estadística aplicada a la Psicología I y Estadística aplicada a la Psicología II de primer curso. Las asignaturas con mayor número de segunda y sucesivas matrículas son igualmente Estadística aplicada a la Psicología I (99) y Estadística aplicada a la Psicología II (88). Les siguen Psicometría (88), Psicología del Pensamiento (80), Fundamentos de Psicobiología II (53) y Psicología de la Percepción (50). En este sentido, se han puesto en marcha medidas compensatorias como la creación de grupos de repetidores.

En el caso del doble grado, las tasas de rendimiento son altísimas con muchas asignaturas con valores nulos de segundas matrículas y sucesivas. No obstante, al igual que ocurre en el grado simple, la tasa de rendimiento parece algo inferior para asignaturas con contenido matemático del primer curso como Estadística I y Estadística II, análogas a las del grado simple. Estas asignaturas también acumulan el mayor número de segundas y sucesivas matrículas (Estadística I 17, Estadística II 20) junto con Anatomía y Fisiología de los Órganos del Lenguaje (14).

En síntesis, parece que tanto el grado simple como el doble grado gozan de buena salud, a la luz de los indicadores de resultados de aprendizaje analizados, más allá del desajuste, parece que puntual para el curso 22-23, de un incremento por encima del tope de la cobertura de la matrícula planificada para el doble grado. El estudio de matrícula y una adecuada toma de decisiones parecen haberlo solventado para el curso 24-25.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN PSICOLOGÍA (2020) (080S)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUITECTURA FUNCIONAL DE LA MENTE	OPTATIVA	14	13	1	28,57%	100,00 %	71,43%	30,77%	10	0	0	3	1	0
ASPECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y COGNITIVOS DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	42	38	4	97,62%	97,62%	0,00%	97,37%	0	1	16	25	0	0
BASES ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS DE LA CONDUCTA	TRONCAL / BASICA	384	379	5	96,09%	98,14%	2,08%	96,31%	8	7	61	235	64	9
BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SALUD LABORAL	OPTATIVA	8	8	0	50,00%	100,00 %	50,00%	50,00%	4	0	0	2	1	1

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES	OPTATIVA	23	23	0	86,96%	100,00%	13,04%	86,96%	3	0	6	14	0	0
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	371	346	25	93,53%	95,07%	1,62%	95,09%	6	18	128	188	21	10
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	363	352	11	95,32%	96,92%	1,65%	95,74%	6	11	98	191	49	8
DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	5	1	0
DIVERSIDAD, EXCLUSIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	1	10	4	0
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	449	350	99	70,82%	78,71%	10,02%	71,43%	45	86	193	114	5	6
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	465	377	88	68,39%	78,91%	13,33%	72,41%	62	85	141	150	9	18
ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN	OPTATIVA	47	41	6	95,74%	100,00%	4,26%	97,56%	2	0	16	29	0	0
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	339	327	12	95,28%	97,00%	1,77%	96,64%	6	10	62	219	30	12
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	345	339	6	97,68%	99,70%	2,03%	97,94%	7	1	50	222	56	9
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	354	328	26	94,35%	97,38%	3,11%	96,34%	11	9	123	185	19	7
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	353	333	20	96,88%	98,56%	1,70%	97,90%	6	5	78	201	54	9
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	397	364	33	84,38%	89,33%	5,54%	85,71%	22	40	219	103	7	6
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	424	371	53	84,67%	90,66%	6,60%	85,71%	28	37	225	120	9	5
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	337	331	6	97,33%	98,20%	0,89%	97,58%	3	6	92	207	24	5
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	339	334	5	98,82%	100,00%	1,18%	99,10%	4	0	24	204	94	13
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	344	335	9	96,51%	97,65%	1,16%	97,01%	4	8	87	219	17	9
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	351	338	13	94,59%	97,94%	3,42%	95,86%	12	7	70	206	46	10
METODOLOGÍA CUALITATIVA Y ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO EN PSICOLOGÍA	OPTATIVA	65	64	1	61,54%	97,56%	36,92%	60,94%	24	1	13	20	6	1
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TRONCAL / BASICA	415	375	40	80,48%	84,99%	5,30%	81,07%	22	59	232	94	2	6
NEUROBIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO E INTERVENCIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	100,00%	27,27%	72,73%	3	0	0	6	1	1
NEUROPSICOLOGÍA	OPTATIVA	38	37	1	92,11%	97,22%	5,26%	91,89%	2	1	6	18	8	3
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y DE LA MEMORIA	OPTATIVA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	12	1	1

NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	29	29	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	21	5	1
PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	46	46	0	97,83%	100,00 %	2,17%	97,83%	1	0	17	28	0	0
PRÁCTICUM (PSICOLOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	336	332	4	99,70%	100,00 %	0,30%	100,00%	1	0	5	76	250	4
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPTATIVA	35	34	1	94,29%	94,29%	0,00%	94,12%	0	2	6	22	4	1
PROCESOS COGNITIVOS Y ASPECTOS EMOCIONALES EN EL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA	36	35	1	91,67%	100,00 %	8,33%	91,43%	3	0	3	22	6	2
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	158	157	1	99,37%	99,37%	0,00%	99,36%	0	1	9	110	33	5
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	OPTATIVA	161	160	1	98,76%	100,00 %	1,24%	98,75%	2	0	37	81	35	6
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	OPTATIVA	51	50	1	96,08%	100,00 %	3,92%	96,00%	2	0	2	21	25	1
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	406	376	30	82,27%	88,83%	7,39%	84,84%	30	42	145	169	15	5
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	338	334	4	98,22%	99,70%	1,48%	98,50%	5	1	51	206	65	10
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	26	26	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	23	0	2
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	384	339	45	86,98%	89,07%	2,34%	87,61%	9	41	130	162	36	5
PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BASICA	377	368	9	91,51%	96,10%	4,77%	91,58%	18	14	170	150	17	8
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	OBLIGATORIA	404	354	50	80,20%	88,04%	8,91%	83,90%	36	44	143	124	49	8
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	353	326	27	89,80%	93,24%	3,68%	91,72%	13	23	85	159	63	10
PSICOLOGÍA DE LA PERSUASIÓN. CONFLICTO, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	OPTATIVA	59	58	1	94,92%	100,00 %	5,08%	94,83%	3	0	8	37	9	2
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPTATIVA	164	164	0	99,39%	100,00 %	0,61%	99,39%	1	0	12	105	38	8
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OBLIGATORIA	342	335	7	94,74%	96,14%	1,46%	94,93%	5	13	83	216	20	5
PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPTATIVA	37	36	1	97,30%	100,00 %	2,70%	97,22%	1	0	5	29	0	2
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	419	370	49	84,25%	87,59%	3,82%	85,41%	16	50	193	137	20	3
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	387	338	49	84,50%	88,62%	4,65%	88,17%	18	42	102	201	17	7
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	440	360	80	88,18%	91,51%	3,64%	90,83%	16	36	174	171	32	11
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	344	321	23	93,60%	94,99%	1,45%	94,39%	5	17	68	198	49	7
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BASICA	385	341	44	88,31%	93,41%	5,45%	90,32%	21	24	149	166	17	8
PSICOLOGÍA JURÍDICA	OPTATIVA	56	56	0	96,43%	100,00 %	3,57%	96,43%	2	0	1	38	13	2
PSICOLOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	362	335	27	90,06%	92,61%	2,76%	91,34%	10	26	134	169	13	10

PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	356	343	13	91,29%	93,66%	2,53%	91,55%	9	22	118	191	11	5
PSICOLOGÍA Y CIENCIA COGNITIVA	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	1	8	2	1
PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN	TRONCAL / BASICA	374	363	11	92,78%	96,66%	4,01%	93,94%	15	12	128	206	9	4
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	425	341	84	82,35%	87,94%	6,35%	86,22%	27	48	187	138	20	5
PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	341	327	14	96,48%	98,50%	2,05%	96,94%	7	5	85	184	50	10
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	27	6	1
TECNOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	OPTATIVA	16	16	0	81,25%	100,00%	18,75%	81,25%	3	0	2	7	3	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	372	328	44	93,01%	99,71%	6,72%	95,43%	25	1	46	146	144	10
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPTATIVA	40	38	2	97,50%	100,00%	2,50%	97,37%	1	0	2	19	16	2
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPTATIVA	36	33	3	97,22%	100,00%	2,78%	100,00%	1	0	1	9	23	2

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	56	53	3	89,29%	92,59%	3,57%	90,57%	2	4	6	33	9	2
ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LOS ÓRGANOS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	96	82	14	86,46%	89,25%	3,13%	89,02%	3	10	49	32	0	2
ASPECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y COGNITIVOS DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
BILINGÜISMO	OPTATIVA	17	17	0	82,35%	93,33%	11,76%	82,35%	2	1	0	6	7	1
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	27	24	2
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	55	53	2	96,36%	96,36%	0,00%	96,23%	0	2	21	26	5	1
ESTADÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	101	84	17	60,40%	65,59%	7,92%	57,14%	8	32	47	13	0	1
ESTADÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	103	83	20	65,05%	72,83%	10,68%	61,45%	11	25	42	19	1	5
ESTRATEGIAS TERAPEÚTICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0

EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	40	39	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	5	32	3	0
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	3	31	6	2
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	54	54	0	94,44%	98,08%	3,70%	94,44%	2	1	40	11	0	0
EVALUACIÓN II	OBLIGATORIA	40	39	1	95,00%	100,00 %	5,00%	94,87%	2	0	6	29	2	1
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	38	38	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	4	26	7	1
EXPLORACIÓN DE LA AUDICIÓN Y DE LA VOZ	OBLIGATORIA	55	52	3	89,09%	96,08%	7,27%	92,31%	4	2	16	30	3	0
FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN. BASES DE LA AUDICIÓN	TRONCAL / BASICA	91	83	8	57,14%	65,00%	12,09%	57,83%	11	28	21	28	0	3
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	1	1	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	86	83	3	88,37%	89,41%	1,16%	87,95%	1	9	61	13	2	0
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	91	83	8	90,11%	94,25%	4,40%	90,36%	4	5	37	40	1	4
INTERVENCIÓN EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	100,00 %	40,00%	60,00%	2	0	1	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	95,00%	0,00%	95,00%	0	1	1	17	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	OPTATIVA	19	19	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	6	13	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)	OPTATIVA	32	32	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	14	18	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	6	6	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	5	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL (PCI)	OPTATIVA	3	3	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00 %	33,33%	66,67%	1	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	3	3	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	56	56	0	98,21%	100,00 %	1,79%	98,21%	1	0	7	42	4	2
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	40	39	1	97,50%	100,00 %	2,50%	97,44%	1	0	1	36	2	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA	OBLIGATORIA	53	53	0	98,11%	100,00 %	1,89%	98,11%	1	0	12	37	3	0

NEUROLÓGICA															
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPTATIVA	34	34	0	91,18%	91,18%	0,00%	91,18%	0	3	8	21	1	1	
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	97,06%	0,00%	97,06%	0	1	8	21	4	0	
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	51	50	1	94,12%	96,00%	1,96%	96,00%	1	2	5	41	1	1	
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	56	55	1	98,21%	98,21%	0,00%	100,00%	0	1	14	35	4	2	
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	4	5	1	
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	52	51	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	36	14	1	
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	39	8	0	
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	54	53	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	38	3	2	
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	52	52	0	98,08%	100,00%	1,92%	98,08%	1	0	22	25	3	1	
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	89	83	6	84,27%	85,23%	1,12%	84,34%	1	13	40	29	5	1	
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	83	83	0	97,59%	98,78%	1,20%	97,59%	1	1	10	71	0	0	
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	83	83	0	91,57%	98,70%	7,23%	91,57%	6	1	8	46	20	2	
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TRONCAL / BASICA	62	57	5	90,32%	91,80%	1,61%	91,23%	1	5	31	19	3	3	
NEUROBIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO E INTERVENCIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0	
NEUROPSICOLOGÍA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	1	0	
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	10	1	
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN DE LA MEMORIA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	2	0	
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	4	1	
PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0	
PRÁCTICAS EXTERNAS I	PRÁCTICAS EXTERNAS	55	55	0	98,18%	100,00%	1,82%	98,18%	1	0	0	17	37	0	

PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	62	62	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	12	48	2
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPTATIVA	5	5	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	4	1	0
PROCESOS COGNITIVOS Y ASPECTOS EMOCIONALES EN EL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA	2	2	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	25	25	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	19	5	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	OPTATIVA	24	24	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	15	6	2
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	OPTATIVA	3	3	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	85	84	1	88,24%	93,75%	5,88%	89,29%	5	5	40	28	3	4
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	47	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	8	37	3	0
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	8	8	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	7	0	1
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	59	54	5	98,31%	98,31%	0,00%	100,00%	0	1	41	17	0	0
PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BASICA	83	83	0	91,57%	96,20%	4,82%	91,57%	4	3	38	33	3	2
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	OBLIGATORIA	55	52	3	94,55%	94,55%	0,00%	94,23%	0	3	12	23	15	2
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	40	39	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	24	14	1
PSICOLOGÍA DE LA PERSUASIÓN. CONFLICTO, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPTATIVA	25	25	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	13	8	2
PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPTATIVA	5	5	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	89	84	5	84,27%	86,21%	2,25%	85,71%	2	12	39	26	9	1
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	55	52	3	92,73%	94,44%	1,82%	94,23%	1	3	24	27	0	0
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	57	55	2	87,72%	89,29%	1,75%	89,09%	1	6	29	20	1	0
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	48	44	4	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	13	33	2	0
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BASICA	58	53	5	93,10%	96,43%	3,45%	96,23%	2	2	30	24	0	0
PSICOLOGÍA JURÍDICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
PSICOLOGÍA SOCIAL I	OBLIGATORIA	39	38	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	18	19	2	0
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	39	38	1	97,44%	100,00 %	2,56%	97,37%	1	0	9	25	4	0
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	42	37	5	97,62%	100,00 %	2,38%	100,00%	1	0	12	27	1	1
PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	41	40	1	97,56%	100,00 %	2,44%	100,00%	1	0	4	30	6	0
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPTATIVA	5	5	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	1

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	58	54	4	93,10%	98,18%	5,17%	96,30%	3	1	17	27	8	2
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	54	50	4	96,30%	100,00%	3,70%	96,00%	2	0	3	15	34	0
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	53	50	3	96,23%	100,00%	3,77%	96,00%	2	0	4	25	20	2
TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	54	52	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	49	4	1
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	1
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	1
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	57	53	4	84,21%	90,57%	7,02%	88,68%	4	5	27	21	0	0
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	52	43	9	90,38%	94,00%	3,85%	88,37%	2	3	3	38	4	2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El aumento progresivo del atractivo de estos títulos, como muestran los datos de elección en primera opción y sucesivas. - Altas tasas de cobertura y éxito 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de abandono en el Doble Grado - Dificultades en algunas asignaturas de cursos iniciales - Sobrecarga de matriculación en el primer curso del Doble Grado

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online de la que se informa a través del correo electrónico institucional en el que se incluye un enlace individualizado para acceder a la encuesta online.

	Psicología 23-24	DG Psicología-Logopedia 23-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	7,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,0	8,3
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,7	7,7

En líneas generales, la satisfacción de todos los colectivos vinculados con el grado simple y con el doble grado es positiva, como se refleja en los datos generales aportados en la tabla. Los datos se mantienen en los niveles del curso anterior, con ligerísimas subidas para alumnos y profesores, aunque con una caída de algo menos de un punto con respecto al PTGAS

Deteniéndonos por colectivos, podríamos destacar diferentes fortalezas respecto a la satisfacción de estudiantes del grado en Psicología. Como en cursos anteriores, un aspecto que se valora positivamente es

el número de alumnos por aula (7,7), también que el nivel de dificultad es apropiado (7,5) y que los objetivos del grado son claros (7,2). También se considera que las tutorías presenciales son útiles (7,4) y hay una consideración positiva de las competencias de la titulación (7,3). Siguiendo la tónica del curso precedente, también hay una valoración positiva de la satisfacción con las prácticas externas (7,6) y los programas de movilidad (8,4). El ítem “Acceso al mundo de la investigación” que subió en cursos previos sigue manteniéndose (6,6) gracias al impacto de acciones como la organización de seminarios internacionales en colaboración con la revista *Spanish Journal of Psychology*, el programa Experimenta, la participación en el Congreso para Pregraduados en Ciencias de la Salud, la organización del PhDay o las reuniones informativas sobre el Programa de Doctorado organizadas desde el Servicio de Orientación.

En cuanto a los ítems que parecen recibir peores valoraciones nos encontramos con “Componente práctico adecuado” (4,8) e “Integración teoría/práctica” (5,7), ítems que vienen recibiendo puntuaciones en ese rango ya en cursos previos. Para una mejor conceptualización de este dato, sería interesante conocer cómo se distribuye por cursos, ya que en el primer y segundo curso hay necesariamente una mayor concentración de asignaturas básicas, con un importante peso de contenidos teóricos, siendo razonable que la valoración de aquellos elementos relacionados con el componente práctico o la integración de teoría y práctica puedan ser peor evaluados por los alumnos de estos primeros cursos. En realidad, como hemos visto, la satisfacción con las prácticas externas, que se desarrollan en el último curso, alcanza un grado más bien positivo de satisfacción (7,6). Además de esto, una de las causas posibles que podría explicar esta baja satisfacción es un cierto desajuste entre las expectativas de los alumnos y lo que ofrece el título. En concreto, el grado, por definición, es generalista, pero se detecta que la mayor parte del alumnado espera que esté más fuertemente orientado a la práctica. Para tratar de paliar esto, desde la facultad se ha hecho un esfuerzo importante por dar a conocer la Oficina de Prácticas y Empleo y favorecer el desarrollo de prácticas extracurriculares. Otro ítem con tendencia a recibir valoraciones bajas que podemos señalar es “Orientación Internacional” (5,7), que sin embargo ha experimentado una subida positiva respecto a valoraciones anteriores (5,1 en 2022-23). Probablemente debido al esfuerzo de potenciar los programas de movilidad, el grupo bilingüe, la organización de Seminarios Internacionales en colaboración con la revista *Spanish Journal of Psychology*.

Entre los alumnos del doble grado, la satisfacción global media con la titulación es de 7,3, ligeramente superior a la del grado simple. Podríamos señalar indicadores muy positivos en ítems como la satisfacción con el programa de movilidad (8,8), la valoración del papel formativo de las prácticas externas (8,6), las competencias de la titulación (8,0) o la utilidad de las tutorías presenciales (7,6). En cuanto a los ítems que tienden a recibir valoraciones más bajas tenemos la orientación internacional (4,2). El alumnado de este doble grado puede realizar sus estancias Erasmus tanto por psicología como por logopedia (no por ambas a la vez dadas las poquísimas universidades que ofrecen el doble grado). Además, como se ha mencionado antes, la Facultad organiza múltiples conferencias entre las que se encuentran los seminarios del *Spanish Journal of Psychology* y también para Logopedia. Otros ítems con valoración en el rango bajo son “Contenidos organizados y no solapados” (5,0) y “componente práctico adecuado” (5,2). Respecto al componente práctico parece, como ocurre en el grado simple, que podría haber un cierto desbalance entre las expectativas en los primeros cursos y lo generalista de las asignaturas básicas. Sin embargo, de nuevo encontramos una valoración positiva de las prácticas externas (situadas en cursos más avanzados) y su carácter formativo en los alumnos que las cursan. Respecto a posibles solapamientos, se está haciendo un esfuerzo en las reuniones entre delegados y coordinador adjunto del doble grado para esclarecer dichos solapamientos y mejorar la coordinación entre asignaturas.

En el caso del profesorado, la satisfacción media con el grado simple parece mantenerse en valores altos con una nota media de 8,0. Es también interesante resaltar que ningún ítem recibe puntuaciones medias inferiores a cinco en el presente curso. En general se valoran con puntuaciones muy altas la formación académica (9,7) y la importancia del título en la sociedad (9,5). Es valorado de manera muy positiva el Campus Virtual (8,6) y en general es bastante positiva la satisfacción con la actividad docente (8,5). También

se valora positivamente la atención prestada por el PAGO y los procesos administrativos de la titulación (8,4 en ambas). Entre los aspectos que tienden a obtener un resultado menos positivo, como en años precedentes, está el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (5,2), lo cual contrasta con el hecho de que la utilidad de las tutorías presenciales es valorada de forma bastante positiva por los alumnos. Esto sugiere que hay una buena disposición en el profesorado para aprovechar esta herramienta que los alumnos podrían explotar en mayor medida. También obtienen puntuaciones satisfactorias, pero en un rango bajo, la percepción por parte del profesorado de la implicación, el nivel de trabajo y el compromiso del alumnado (6,9 en los tres casos), si bien la satisfacción global con los resultados de los estudiantes está en un nivel superior (8,1). Desde la facultad se vienen llevando a cabo iniciativas para favorecer un papel más activo del alumnado en su formación, a través por ejemplo del desarrollo de proyectos de innovación docente que fomentan el cambio de método de enseñanza, aprendizaje y evaluación, los programas PAKO (sistema de reconocimiento de créditos para actividades académicas complementarias que se organizan en la facultad) y Mediación 2030, así como la creciente participación del estudiantado con la creación de nuevas asociaciones y la revitalización de la Delegación de Estudiantes.

En el caso del profesorado del Doble Grado, la satisfacción general es muy alta (8,3). Ninguna calificación cae por debajo de 5 y, en general, los ítems que obtienen las puntuaciones más altas son los mismos que en el grado simple. El aprovechamiento de las tutorías presenciales por parte de los alumnos también encuentra valoraciones algo más negativas que el resto (5,7), si bien los ítems que tienen que ver con el compromiso de los estudiantes encuentran valoraciones algo más positivas aquí (en torno al 7,1). Es alta la satisfacción con la actividad docente (8,6) y el orgullo de ser PDI en la UCM (8,7).

Por otra parte, si bien el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios manifiesta unos niveles buenos de satisfacción (media 7,7 en ambas titulaciones) sí se percibe una caída de casi un punto con respecto al curso anterior. Los resultados siguen mostrando una buena puntuación para la relación con los compañeros de servicio (8,9) y también en la relación con el alumnado (8,1) así como en la comunicación con servicios centrales, gerencia y profesorado (en torno a 7,5). Recibe una puntuación algo más baja el plan de formación (5,6) y el tamaño de la plantilla existente (5,3). El perfil parece por tanto similar al de años anteriores pero hay una ligera tendencia a la baja en todas las puntuaciones, si bien todas se continúan situando por encima de 5.

Finalmente, en el curso 2020-2021 se activó la figura de agente externo en la Comisión de Calidad de Grado. La valoración realizada por este agente es muy positiva a la luz de los resultados de la encuesta. Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad de Grado muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta, ya que en todos los ítems la valoración ha sido excelente (10).

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Satisfacción general positiva de los distintos colectivos - Apreciación alta de las prácticas externas y programas	- Baja participación en encuestas - Desajuste entre expectativas y realidad en cuanto a la

<p>de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción efectiva entre PDI, PAS y estudiantes - Compromiso con la mejora continua. 	<p>orientación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción variable con la orientación internacional - Ligera caída en la satisfacción del PTGAS.
--	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los recursos de la universidad proporcionan información sobre el grado de satisfacción del estudiantado egresado, aunque conviene destacar que la participación suele ser baja. En el curso 23-24 se contó con la participación de un 10,1%, que manifestó una satisfacción más bien alta con la titulación (media de 7,4) para el grado simple. Esto supone una mejora relativa de un punto con respecto al índice de 6,4 del año anterior. En el caso del doble grado la participación fue del 15,2% con una satisfacción de 7,9, con niveles similarmente altos a los del año anterior (7,5).

	Psicología 23-24	DG Psicología- Logopedia 23- 24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,4 (32 encuestas)	7,9 (7 encuestas)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	69,1% (68 encuestas)	100% (5 encuestas)

El análisis de los elementos de la encuesta con medias superiores al nivel general de satisfacción permite la consideración de los siguientes aspectos como fortalezas de los títulos:

En el grado simple, destacan el trabajo en equipo (8,7), la capacidad de asumir responsabilidades (8,4) y la adquisición de competencias como la capacidad de aprendizaje y organización (ambas 8,3), la expresión y comunicación (8,1), la capacidad de análisis (7,9), manejar dificultades (7,8) y adaptarse a nuevas situaciones (7,7). También la puntualidad (7,7) y la capacidad técnica para la solución de problemas (7,6). Parece que las competencias en las que el título tiene más margen de mejora tienen que ver con la comunicación bilingüe (6,0), dato llamativo, ya que la facultad de Psicología ofrece la posibilidad de cursar el grado en un grupo en inglés y cuenta habitualmente con una participación importante en programas de movilidad. El nivel de dificultad de la titulación, al igual que ocurre entre los estudiantes en curso, es también bien valorado (8,0), siguiendo una tendencia de subida respecto a años anteriores. El trabajo no presencial también tiende a valorarse positivamente (7,7). El prestigio de la UCM (8,9) también se valora positivamente y en los ítems “volvería a elegir esta titulación” y “recomendaría la titulación” se obtienen resultados altos (8,7 y 7,5, respectivamente).

Por otra parte, el análisis de los elementos con medias inferiores a 5, dan una idea de las áreas de mejora desde la perspectiva de los egresados. En la misma línea que la opinión expresada por los estudiantes “la integración teórica/práctica” (4,8) obtiene puntuaciones en el rango inferior, cuyas posibles causas ya han sido comentadas. Otra área con puntuación ligeramente inferior a 5 es la “Orientación Internacional”. En ese sentido, como ya se ha comentado, además de contar con el grupo bilingüe, se están intentando potenciar seminarios internacionales y los programas de movilidad. El ítem “Acceso al mundo laboral” (5,1) sigue experimentando una ligera tendencia a ir ascendiendo desde puntuaciones inferiores, si bien tiene aún un significativo rango de mejora. En ese sentido es destacable el Foro de empleo UCM Somosaguas (iniciado en 2019), el papel que juega el Servicio de Orientación de la facultad de Psicología el cual desarrolla acciones como la organización de Jornadas sobre Salidas Profesionales o de talleres para el desarrollo de competencias claves para la inserción laboral de nuestros estudiantes, en colaboración con otros recursos como la OPE o la Clínica Universitaria de Psicología, entre otros; y la difusión de la oferta formativa de posgrado para graduados en Psicología y de convocatorias de empleo público y otras ofertas laborales relacionadas con nuestro perfil profesional.

Además, como medidas específicas desarrolladas desde el Vicedecanato de Relaciones Exteriores y La Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas de la Facultad de Psicología está la organización de conferencias que buscan actualizar conocimientos de los alumnos y desarrollar competencias de búsqueda de empleo, como la charla informativa sobre el acceso al empleo público en el Ayuntamiento de Madrid, a cargo de “Madrid Talento”, celebrada en noviembre, o la participación activa en el Foro de Empleo de Somosaguas celebrado en marzo, en la que se contó con la participación de alumnos voluntarios en la organización, la colaboración de una antigua alumna en una charla sobre empleabilidad y se contactó con diversas empresas del ámbito de la Psicología para su participación. También se ha puesto en marcha la iniciativa “el Nido”, preincubadora de emprendimiento, en colaboración con Compluemprende.

En el caso del doble grado, la muestra es de solo 7 participantes, y aunque son más que en años precedentes, la posibilidad de extrapolar los datos es limitada. Los egresados del doble grado que responden la encuesta valoran muy positivamente, con respecto a las competencias adquiridas, los ítems “aprendizaje” (8,9), “puntualidad” (8,7) así como “asumir responsabilidades” y “manejar dificultades” (8,6 en ambos). También se valora muy positivamente el número de alumnos por aula (9,3). Los ítems de compromiso muestran buenos resultados respecto a “repetir la titulación” (8,9) y “recomendar la titulación” (7,9). Todos los ítems reciben una puntuación superior a 5, aunque aquellos que reciben puntuaciones menores son, de manera similar al grado simple, las competencias de comunicación bilingüe (5,7) y la integración de contenidos prácticos (5,7).

Con respecto al grado en psicología, la tasa de empleabilidad es similar a la del año anterior aunque bastante superior a la del 21-22 (56,29%). La adecuación del empleo a la capacitación obtenida tiene valores relativamente altos (7,26) así como la medida en que el empleo está relacionado con la titulación (7,43). En el doble grado de nuevo la muestra que responde a la encuesta es muy limitada pero podemos ver que la tasa de inserción es del 100%. La medida en que el empleo está relacionado con la titulación tiene valores muy positivos (8,6) y también es positiva la puntuación respecto al grado en que el empleo se relaciona con la capacitación obtenida (7,4). Destaca el hecho de que la media de meses respecto a encontrar el primer empleo es de 5,4. De este modo los datos disponibles indican que la empleabilidad sigue siendo un rasgo muy positivo del doble grado.

En resumen, la satisfacción de las personas egresadas con los títulos es adecuada, parece que las áreas en las que los niveles de satisfacción son más bajos están evolucionando positivamente, por lo que las medidas implementadas parecen estar dando sus frutos (actividades del Servicio de Orientación, colaboraciones con la OPE y Foros de Empleo, Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas). Sin embargo, todavía hay margen de mejora amplio en la integración teórico-práctica del título, que podría pasar por ampliar la oferta de prácticas extracurriculares. Por otra parte, se está estudiando cómo se puede desde el título aumentar la participación de los egresados en las encuestas que realiza habitualmente la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción general alta entre los egresados - Desarrollo de competencias valoradas positivamente - Participación de la facultad en eventos de empleo <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de orientación - Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas <ul style="list-style-type: none"> - Alta empleabilidad en el doble grado 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de los egresados en las encuestas - La integración entre la teoría y la práctica sigue siendo un área de mejora - Dificultades en la competencia de comunicación bilingüe

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En lo que respecta a la movilidad internacional, la página web de la facultad (<https://psicologia.ucm.es/intercambio-y-movilidad>) pone a disposición de todos los colectivos (estudiantes, docentes, PAS) toda la información correspondiente a las diferentes convocatorias de movilidad de la Universidad Complutense.

En este sentido, se ha hecho un esfuerzo por difundir la oferta de movilidad a través de otros recursos como las diferentes redes sociales en las que la facultad está presente (Twitter, Facebook, Instagram), el correo institucional (se envían cuando son publicadas todas las convocatorias al grupo al que van dirigidas las mismas), la publicación de carteles en los tablones de anuncios de la facultad y la utilización de las pantallas dispuestas en los distintos pabellones. Además, se organizan reuniones informativas en la facultad sobre el programa Erasmus +, que abarca tanto Erasmus estudios, como Erasmus Prácticas y otros programas de movilidad. A este respecto, durante el curso 2023-24, se organizaron diferentes sesiones informativas:

- Para estudiantes sobre los distintos programas de movilidad (noviembre)
- Para PDI y PTGAS sobre los distintos programas de movilidad (noviembre)
- Sesiones de Bienvenida a estudiantes entrantes (tanto Erasmus, como SICUE, de Convenio y Visitantes): una en septiembre y otra en enero
- Sesión informativa para Erasmus salientes sobre trámites a realizar (marzo)
- Sesión informativa para Erasmus salientes sobre realización acuerdo académico (abril)

Dentro de las convocatorias ofertadas, la que ofrece más plazas es el programa Erasmus estudios, en el que se ofertan 264 plazas, teniendo convenios con 98 universidades europeas de 19 países distintos. En el curso 23-24 recibimos a más de 164 alumnos, de los cuales 117 pertenecían al programa Erasmus+ Estudios, y se completaron 77 movilidades de estudiantes salientes, la mayoría (64) fueron dentro del programa Erasmus+ Estudios (hubo 40 renuncias, sin contar cancelaciones previas).

Además, la UCM dispone de otras convocatorias no vinculadas explícitamente a la facultad de Psicología, en las que ha participado con éxito nuestro estudiantado como las becas de convocatoria de becas del programa de intercambio AEN-UTRECHT y MAUI-Utrecht (Erasmus +), Becas Convenio UCM-Universidad de California, Becas Iberoamérica-Santander Universidades, Convocatoria por convenio para la movilidad de estudiantes de la UCM con países iberoamericanos.

Respecto a Erasmus+ Estudios con Países no Asociados al Programa participó un estudiante saliente y 6 por diversos convenios (3 del Programa con la Universidad de California)

Participaron, además, 5 estudiantes en Erasmus prácticas, de los cuales 4 pertenecían a estudios de doctorado y 1 de grado de psicología.

Cabe señalar que, para mejorar la calidad de los acuerdos académicos y facilitar el reconocimiento de los créditos cursados en las universidades de destino, los estudiantes de la facultad de Psicología cuentan con el apoyo del profesorado miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores que les ayudan en la elección de asignaturas. Además, cuentan con una guía para ayudarles en esta labor.

Respecto a la movilidad nacional, se ofertan 74 plazas de movilidad nacional dentro del Programa SICUE (54 para el grado de Psicología y 20 para el grado de Logopedia) en 24 universidades diferentes. Los Grados de Psicología y Logopedia que ofrece la Facultad de Psicología de la UCM son altamente demandados, el curso pasado recibimos a 24 alumnos de otras universidades españolas (23 en el grado de Psicología y 1 en logopedia), mientras que 15 alumnos de esta Facultad continuaron sus estudios en otras universidades españolas (11 del grado de Psicología)

En cuanto a la movilidad del profesorado y PTGAS, 7 profesores participaron en programas de movilidad: uno a través de las Becas del Amo, 3 en el programa Erasmus+ con fines de formación (STT), 2 en el programa Erasmus + con fines docentes (STA), y 1 a través de convenio. En el caso del PTGAS, 2 personas pudieron disfrutar del programa de movilidad Erasmus+ con fines formativos (STT).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con la difusión de oportunidades de movilidad - Diversidad de programas de movilidad - Satisfacción con la movilidad internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de renuncias

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas del grado de Psicología se articula desde el Vicedecanato de Relaciones Exteriores, la Comisión de Prácticas de la Facultad (<http://psicologia.ucm.es/comision-de-practicas-externas>) y la oficina de Relaciones Exteriores.

La Comisión de Prácticas de la Facultad es el órgano a través del cual se toman las decisiones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento y coordinación de las prácticas externas entre las distintas titulaciones de la Facultad. En dicha comisión están representados el profesorado coordinador de prácticas de las distintas titulaciones. En el caso del Grado de Psicología se corresponden con los nueve itinerarios (Ciencia Cognitiva, Intervención en Psicología de la educación, Psicología Clínica y de la salud, Psicología del Trabajo, Psicología Social, Neuropsicología, Psicología de la Adicción, Psicogerontología, Salud laboral y Diversidad). El profesorado coordinador de las prácticas externas de la Facultad es el encargado de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, están en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contactan con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión del estudiantado durante el proceso de preinscripción en base a los intereses del estudiantado y los criterios establecidos (calificación media del expediente académico). Son los responsables de asegurar que cada estudiante cuente con tutorización académica en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Los/as tutores/as académicos/as se encargan de hacer el seguimiento del estudiantado y de establecer su calificación final.

La Oficina de Relaciones Exteriores cuenta con un responsable de Prácticas cuyas funciones son:

- Colaborar con el Vicedecanato de Relaciones Exteriores y la Coordinación de las diferentes titulaciones en la gestión administrativa de las prácticas externas.
- Tramitar los Convenios de Cooperación Educativa propuestos y aceptados por los responsables de prácticas del centro, así como el resto de documentación que se genere (certificados, nombramientos, etc.).
- Obtener estadísticas e informes a petición del Equipo decanal.
- Solicitar el acceso a la plataforma online de gestión de prácticas externas (GIPE) a los usuarios con responsabilidad de administradores, así como notificar las bajas.
- Asesorar en el funcionamiento de la plataforma online de gestión de prácticas externas a todos los agentes implicados.
- Resolver incidencias de gestión administrativa de las prácticas externas.

Las prácticas externas en el grado de psicología son prácticas curriculares, siendo una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios. El número de créditos de la asignatura es de 12 créditos ECTS. Toda la información se encuentra en: <https://psicologia.ucm.es/practicum-de-psicologia-y-logopedia>.

Para garantizar un adecuado desarrollo de la asignatura de prácticas externas se desarrollan las siguientes actividades:

- Sesión de información por parte del Vicedecanato de Relaciones Exteriores sobre las prácticas externas con el estudiantado sobre objetivos, desarrollo y normativa. También se les entrega y explica el compromiso deontológico, el cual deben entregar firmado al profesorado coordinador de grupo-itinerario. A esta sesión asiste el profesorado coordinador de los 9 grupos-itinerarios.
- Sesión para la organización de las prácticas de cada grupo-itinerario. El profesorado coordinador de cada grupo-itinerario se reúne con el estudiantado matriculado en su grupo y les explica los objetivos de la asignatura, las normas de asignación y elección de los centros de prácticas, el sistema de evaluación y la organización interna. El profesorado coordinador se encarga de presentar la lista de entidades concertadas y la normativa de las prácticas. También ofrecen orientaciones para la elaboración de la memoria de prácticas y les explican los documentos disponibles en el Campus Virtual.

- Observación y participación en la actividad profesional en la entidad colaboradora, bajo la orientación y supervisión del profesorado tutor externo asignado por el centro, que será preferentemente profesional de la Psicología.

- Trabajo individual orientado por profesorado tutor interno y externo: preparación, en el mismo centro de prácticas o fuera de él, de las actividades profesionales. Para la evaluación de dichas actividades, el profesorado tutor externo valora, en una escala de 0 a 10, las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiantado durante su estancia en el centro de prácticas, mediante un cuestionario de evaluación diseñado por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad. El curso 2018-2019 se modificó el documento de evaluación del profesorado tutor externo siendo este aprobado por la comisión de prácticas de 7 de marzo de 2019.

- Tutorías individuales y grupales realizadas con el profesorado tutor académico interno, el cual debe realizar al menos tres tutorías con el alumnado asignado. Se encargará de la orientación y seguimiento del desarrollo de las prácticas externas y de la realización de la memoria de prácticas. Estas tutorías permitirán la consolidación de las competencias adquiridas mediante las restantes actividades formativas.

- Elaboración de la memoria de prácticas: El alumnado debe realizar una Memoria donde exponga, reflexione y valore sobre los siguientes aspectos: funciones y tareas realizadas, aprendizaje adquirido en cada una de ellas, incidencias, evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora. La calificación final del Prácticum será una nota media entre las calificaciones del profesorado tutor externo y del profesorado tutor interno. Para poder superar la asignatura, ambas partes tienen que estar aprobadas. Si el alumnado no obtiene una calificación de aprobado, deberá repetir las prácticas externas. El modelo para cumplimentar la Memoria de prácticas está disponible en la Guía de Práctica Externas Curriculares, tanto en la web anteriormente mencionada como en el Campus virtual de la asignatura.

La Facultad de Psicología dispone de una red de más de 600 centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen más de 600 convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación de la Psicología de perfiles profesionales de la Psicología: psicología clínica y de la salud, psicología educativa, psicología social, ciencia cognitiva, neuropsicología, psicogerontología, psicología de la adicción, salud laboral y psicología del trabajo.

En el curso 2023-2024, del total de matrículas en las prácticas externas del grado simple (336), solo un alumno no pudo completarlas y presentar el informe final. Con respecto al doble grado, las Prácticas Externas están desglosadas en dos asignaturas (Prácticas Externas I, que cubre las prácticas del grado en Logopedia, y Prácticas Externas II, que cubre las prácticas relativas a Psicología). De los 55 alumnos matriculados en Prácticas Externas I, todos los alumnos excepto uno que figura como no presentado las completaron satisfactoriamente, en el caso de Prácticas Externas II el 100% de los 66 matriculados superaron la asignatura.

En general, el estudiantado muestra una alta satisfacción global con las prácticas externas, tanto en el grado simple (media=7,6; mediana y moda=8; SD=2,0) como en el doble grado (media=8,6, mediana=9; moda=10; SD=1,5), siendo en este último algo mayor. La atención del profesorado tutor externo es también percibida de forma satisfactoria en ambas titulaciones, aunque un poco menor en el grado simple (grado simple, media=6,9; mediana=8; moda=10; SD=2,9; doble grado, media=8,6; mediana=9; moda=10; SD=1,6). La valoración formativa de las practicas es bastante alta (grado simple, media=7,4; mediana y moda =8; SD= 2,3; doble grado, media=8,6; mediana=9; moda=10; SD=1,6). La gestión del centro es percibida como bastante adecuada, con puntuaciones similares a otros años (grado simple, media=6,2; mediana 6,5; SD=2,5; doble grado, media=6,8; mediana=7; SD=2,4). La utilidad de las prácticas para la empleabilidad también es percibida como moderada, con puntuaciones similares aunque ligeramente superiores con respecto a cursos anteriores (grado simple, media= 6,4; mediana y moda= 7; SD= 2,6), siendo algo superior para el doble grado (media=7,4; mediana=8; moda=7; SD=2,4).

Desde la facultad de Psicología se implementó en el curso 19-20 un sistema de evaluación 360º de la asignatura de Prácticum que contempla a los diferentes agentes implicados: estudiantado, profesorado

tutores académicos y colaboradores tutores de las entidades implicadas. Los instrumentos de evaluación están disponibles en los siguientes enlaces:

- Evaluación a realizar por el estudiantado

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSerNvc2j6GSz33rVOdtXBy8OdHNqs8QH_xWaB5RdFrX9oj_eQ/viiewform

- Evaluación profesorado tutor externo

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeyPDcHi6pq4V5CUiZyiU1KEkY9ib7XG9rzZN5DYyyzA_Uqg/viewform

- Evaluación a realizar por el profesorado tutor interno

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeqIcakz1muFJGCM6v57CkqVX9NjrPKp56XplbM6XUQbEA/viiewform>

En este curso 23-24, los resultados han sido los siguientes: La tasa de respuesta del estudiantado respecto al prácticum de Psicología ha sido del 28% (N=114). Algunos de los resultados obtenidos indican que las prácticas ofertadas son valoradas como de gran calidad. La valoración global con el prácticum, medida en escala 0-10, fue de 8,24. Medida en escala 0-5, la satisfacción global con el tutor del centro de prácticas fue 4,30, con el tutor interno de la facultad 4,34, con la utilidad de la formación 4,38 y con el coordinador de prácticas del itinerario 4,42. La satisfacción respecto a la plataforma GIPE es de 4,0, y respecto a la atención de la Oficina de Relaciones Exteriores el resultado es también satisfactorio (4,0).

Respecto al colectivo de tutores externos, la encuesta de valoración ha sido respondida por 75 personas considerando el global de titulaciones de la facultad. Restringiéndonos únicamente a aquellos centros que recibieron estudiantes del grado de Psicología (N=56) en general encontramos puntuaciones muy altas respecto a los diferentes ítems (en escala 0-5) tales como coordinación con el tutor interno (4,86) y comunicación con este (4,52), y también respecto a la satisfacción global con la coordinación y gestión de las prácticas por parte de la facultad (4,60).

Por último, el profesorado académico o interno (N=17) también evaluaron algunos aspectos (medidos escala 0-5) de las practicas externas, de nuevo, otorgando puntuaciones muy altas. De estos, 12 respuestas correspondieron a la tutorización de alumnos que realizaron prácticas de la titulación de psicología. Los ítems valorados (en escala 0-5) fueron: Cumplimiento del programa formativo (4,86), satisfacción con la comunicación con el tutor del centro (4,62), satisfacción global con el tutor del centro (4,60), y satisfacción global con el centro de prácticas (4,84).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizativa clara: La gestión de las prácticas externas está bien articulada a través del Vicedecanato de Relaciones Exteriores, la Comisión de Prácticas y la Oficina de Relaciones Exteriores - Alta satisfacción de los estudiantes - Evaluación 360º que permite obtener retroalimentación de todos los agentes involucrados 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de respuesta, lo que puede limitar la representatividad de los resultados y la efectividad de las mejoras basadas en la retroalimentación - Dificultades para encontrar nuevas plazas de prácticas y fidelizar las existentes, al no disponer de fondos para pagar a los tutores externos.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NP

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NP.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Publicaciones en la web de aspectos relativos al personal académico: se han incorporado más CVs de profesores, intentando abarcar todo el personal, en ocasiones como enlace al portal de producción científica.

Se ha retirado de la web el formato de audiencia abierta una vez pasado el periodo de Renovación de la Acreditación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria de seguimiento del curso 2021-2022, se planteaban como principales líneas de mejora, en función del análisis realizado, las siguientes:

- Revitalización de la Delegación de Estudiantes. En el presente curso se han incorporado dos representantes de los estudiantes al Sistema de Garantía Interno de Calidad de Grado. No obstante, se sigue intentando motivar la participación activa de los estudiantes.
- Insistir en la importancia de darle continuidad a la política de incorporación de ayudantes doctores. En ese sentido la participación de ayudantes doctores se ha mantenido aproximadamente estable en el grado simple y ha subido muy ligeramente en el doble grado. Es necesario seguir insistiendo en ello si se quiere conseguir una revitalización e incorporación de talento a la plantilla
- Obtención de muestras más amplias en las encuestas: aunque respecto a los diferentes colectivos y las diferentes encuestas para obtención de datos en general el número de participantes sigue estando por debajo de lo deseado, también es cierto que en la mayoría de los casos ha crecido la cantidad de respondientes respecto a años anteriores.
- Insistir en metodologías de innovación docente: en este ámbito el profesorado de la Facultad de Psicología ha formado parte de 14 Proyectos de Innovación Docente en el curso 22-23, sosteniendo la participación de manera similar a cursos anteriores y demostrando su compromiso con la mejora de la docencia. Destaca el tema de las nuevas modalidades de enseñanza como denominador común en muchos de los proyectos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NP

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Recomendaciones asequibles en el último Informe de Seguimiento del Título	- Algunas debilidades se mantienen

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NP

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se ha realizado una modificación no sustancial del grado en Psicología conforme al Real Decreto 822. Para ello ha sido necesario adscribir el grado a un Campo de Estudio. El grado de Psicología ha quedado adscrito al campo “Ciencias del Comportamiento y Psicología”.

Del mismo modo, los créditos de formación básica se distribuyen quedando adscritos en su mayoría al Campo de Estudio “Ciencias del Comportamiento y Psicología”, excepto para la asignatura Bases Antropológicas y Sociológicas de la Conducta que queda adscrita al campo “Ciencias sociales, antropología, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales”. La siguiente tabla recoge la distribución de los créditos de formación básica.

Asignaturas	ECTS	Campo de estudio	Semestr e
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta	6	Ciencias sociales, antropología, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	1º
Estadística aplicada a la Psicología I	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	1º
Estadística aplicada a la Psicología II	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	2º
Fundamentos de Psicobiología I	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	1º
Fundamentos de Psicobiología II	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	2º
Métodos, diseños y técnicas de investigación	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	2º
Psicología de la motivación y de la emoción	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	2º
Psicología del aprendizaje	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	1º
Psicología Fisiológica	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	2º
Psicología: Historia, ciencia y profesión	6	Ciencias del comportamiento y Psicología	1º

El resto de créditos (un total de 180, incluyendo el TFG) se adscriben al campo de estudio “Ciencias del comportamiento y Psicología”.

La solicitud de modificación no sustancial ha sido tramitada en el Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades por el Servicio de Estudios de la UCM y previo informe positivo de fundación Madri+D.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión unificada para los dos grados y el doble grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes. - Aumento de la participación del alumnado en la Comisión. - Convocatoria de reuniones semipresenciales y trabajo en línea cuando es posible, lo cual permite una mayor participación y flexibilidad. 	Ver apartado 1	Continuar con reuniones periódicas de la comisión de calidad de grado manteniendo las mismas características que hasta ahora
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de coordinación bien definida y visión global: participan activamente una amplia gama de actores clave (Vicedecanos, coordinadores de titulación, coordinadores de curso, representantes de departamentos), lo que asegura una visión global y fomenta una toma de decisiones bien informada. - Identificación temprana de problemas y gestión proactiva 	Ver apartado 2	Mantener la estructura de las comisiones de coordinación de grado e intercentros y continuar con la dinámica de reuniones periódicas Reuniones con coordinadores de asignaturas
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Alta cualificación del profesorado - Participación en proyectos de innovación docente - Muy buenos resultados en Docencia - Capacitación para la enseñanza práctica: la participación de profesores asociados es beneficiosa para la enseñanza clínica, ya que aportan experiencia del mundo real. 	Ver apartado 3	Trabajar por la incorporación de talento y promoción del profesorado Dar visibilidad a los proyectos de innovación docente desarrollados en el centro
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Transparencia en el proceso realización de quejas y sugerencias 	Ver apartado 4	Mantenimiento del Buzón de quejas y sugerencias y del resto de procedimientos Reuniones presenciales con los delegados de curso por parte de los coordinadores de curso
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento progresivo del atractivo de estos títulos, como muestran los datos de elección en primera opción y sucesivas. - Altas tasas de cobertura y éxito 	Ver apartado 5.1	Continuar las acciones iniciadas e incluidas en las planificaciones docentes de cada curso académico (establecimiento del número de plazas de nuevo ingreso, estudio de matrícula, organización de grupos, etc.)
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción general de los distintos colectivos - Apreciación alta de las prácticas externas y programas de 	Ver apartado 5.2	Mantener las acciones emprendidas Dar visibilidad a la participación en proyectos de innovación docente

	<p>movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción efectiva entre PDI, PAS y estudiantes - Compromiso con la mejora continua. 		
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción general alta entre los egresados - Desarrollo de competencias valoradas positivamente - Participación de la facultad en eventos de empleo - Servicio de Orientación - Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas - Alta empleabilidad en el doble grado 	Ver apartado 5.3	Mantenimiento de las acciones y de los diferentes recursos como el Servicio de Orientación o la Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con la difusión de oportunidades de movilidad - Diversidad de programas de movilidad - Satisfacción con la movilidad internacional 	Ver apartado 5.4	<p>Mantener la estrategia de difusión de las oportunidades de movilidad</p> <p>Mantener y, si es posible, ampliar y diversificar los convenios</p>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizativa clara: La gestión de las prácticas externas está bien articulada a través del Vicedecanato de Relaciones Exteriores, la Comisión de Prácticas y la Oficina de Relaciones Exteriores - Alta satisfacción de los estudiantes - Evaluación 360º que permite obtener retroalimentación de todos los agentes involucrados 	Ver apartado 5.5	<p>Continuar con la estructura de gestión</p> <p>Mantener los recursos como la Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas</p> <p>Mantener la evaluación 360º</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones asequibles en el último Informe de Seguimiento del Título 	Ver apartado 6.3	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

NP

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A lo largo del documento se han ido apuntando aspectos a mejorar en los diferentes niveles de análisis, junto con las acciones previstas para estas mejoras. En la siguiente tabla se incluye un resumen de estos aspectos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Necesidad de continuar aumentando la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.	Desafección con los sistemas de participación y la vida universitaria	Revitalizar delegación de estudiantes	Participación del estudiantado en las comisiones	VD de Estudios y Calidad VD de Estudiantes Delegación de estudiantes	Curso 24-25	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Escasa participación de los estudiantes	- Desconocimiento sobre la relevancia de los mecanismos de coordinación	Reuniones presenciales entre coordinadores de curso y delegados	Incremento del feedback de los alumnos a la comisión de coordinación	Coordinador de grado Coordinadores de curso VD de Estudiantes	Curso 24-25	En proceso
Personal Académico	- Dependencia del profesorado asociado	Política de contratación	Darle continuidad a la política de incorporación de ayudantes doctores.	Indicadores SIDI	Decanato (solicitud) y Rectorado (ejecución)	Curso 24-25	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	- Múltiples vías para quejas o sugerencias pueden hacer el proceso algo confuso		Reuniones presenciales con los delegados de curso por parte de los coordinadores de curso		VD de Calidad VD de Estudiantes VD de Ordenación Académica	Curso 24-25	En proceso
Indicadores de resultados	- Tasa de abandono en el Doble Grado - Dificultades en algunas asignaturas de cursos iniciales - Sobrecarga de matriculación en el primer curso del Doble Grado		- Insistir en metodologías de innovación docente - Con respecto a la sobrecarga de matriculación DG, Revisar la oferta de plazas y la planificación de matrículas	Indicadores SIDI	VD de Ordenación Académica VD de Calidad Coordinador de Grado	Curso 24-25 Curso 23-24 (planificación de matrícula)	En proceso/ -realizado (planificación matrículas)

Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación en encuestas - Desajuste entre expectativas y realidad en cuanto a la orientación práctica - Satisfacción variable con la orientación internacional - Ligera caída en la satisfacción del PTGAS. 	Algunos contenidos no responden a las expectativas del alumnado	Estudio mejora plan de estudios	Indicadores QlikSense	VD Estudiantes VD Calidad Coordinador de Grado	Curso 24-25	En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación de los egresados en las encuestas - La integración entre la teoría y la práctica sigue siendo un área de mejora - Dificultades en la competencia de comunicación bilingüe 	Escasa conciencia de la relevancia de estas encuestas Desajuste con expectativas	Apoyo en proyectos de innovación	Encuestas aportadas por la UCM	VD de Estudios Coordinador del Grado. VD de Relaciones Exteriores	Curso 24-25	En proceso
Programas de movilidad	- Tasa de renunciaciones		Estudiar las tasas de renunciaciones	Mayor aprovechamiento de plazas	VD Relaciones Exteriores Oficina de Relaciones Exteriores	Curso 24-25	En proceso
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de respuesta - Dificultades para encontrar nuevas plazas de prácticas y fidelizar las existentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa conciencia de la relevancia de encuestas - No disponer de fondos para pagar a los tutores externos 	Potenciar sistema de evaluación 360º	Tasa de respuestas	VD Relaciones Exteriores	Curso 24-25	En proceso
Informes de verificación,	- Algunas debilidades	La facultad no puede	Mantener los	Memorias de	VD de Estudios	Curso 24-25	En proceso

seguimiento y renovación de la acreditación	se mantienen	resolverlas en su totalidad, sobre todo en un solo curso académico	compromisos de mejora	seguimiento subsiguientes	VD de Calidad Coordinador del Grado		
---	--------------	--	-----------------------	---------------------------	-------------------------------------	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024.